

**ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE
 Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2018
 APARTADO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)**

ANEXO TÉCNICO NÚM. I-APTAR-01/18, DEL SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN I-29-01/18, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2018, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL
ENTIDAD FEDERATIVA: 29 TLAXCALA

COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (pesos)					TOTAL	EJECUTOR (pesos)			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	TOTAL
Monto de acciones convenidas y registradas en el Anexo Técnico, de fecha 26 de Enero de 2018, que permanecen sin cambio, y que forma parte integrante del presente instrumento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO	17,500,000.00	32,030,000.00	4,470,000.00	0.00	0.00	54,000,000.00	54,000,000.00	0.00	0.00	54,000,000.00
Obra nueva	17,500,000.00	32,030,000.00	4,470,000.00	0.00	0.00	54,000,000.00	54,000,000.00	0.00	0.00	54,000,000.00
Obra Mejorada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Rehabilitada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión técnica	0.00	525,000.00	0.00	0.00	0.00	525,000.00	525,000.00	0.00	0.00	525,000.00
Supervisión Normativa ¹	525,000.00					525,000.00				
Trabajo Social / Contraloría social	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
1 al Millar ASF	17,563.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,563.00	17,563.00	0.00	0.00	17,563.00
TOTAL	18,087,563.00	32,600,000.00	4,470,000.00	0.00	0.00	55,157,563.00	54,632,563.00	0.00	0.00	54,632,563.00

¹ La Supervisión normativa será ejecutada por CONAGUA

Nota: los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018.

 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

 ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACZI
 SECRETARIO

 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 Y FINANZAS DEL ESTADO

 ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS
 SECRETARIA

 CONTRALOR DEL EJECUTIVO
 EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

 C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
 CONTRALOR

 POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

 EPIFANIO GOMEZ TAPIA
 DIRECTOR LOCAL TLAXCALA

**ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2018
APARTADO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)**

ANEXO TÉCNICO NÚM. I.-APTAR-01/18, DEL SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN I.-29-01/18, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2018, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL / CONTRALORÍA SOCIAL

ENTIDAD FEDERATIVA: 29 TLAXCALA

COMPONENTE /SUBCOMPONENTE	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)		
			INICIO	TERMINO	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Saneamiento							
Nueva							
	NATÍVITAS	NATÍVITAS	02/08/2018	30/12/2018	45,000.00	45,000.00	90,000.00
		SAN BERNABÉ					
		CAPULA					
		SANTO TOMÁS LA CONCORDIA					
		GUADALUPE					
		VICTORIA					
		JESÚS TEPACTEPEC					
		SAN MIGUEL DEL MILAGRO					
	SANTA APOLONIA	SANTA APOLONIA					
	TEACALCO	TEACALCO					
Melorada							
Rehabilitada							
TOTAL					45,000.00	45,000.00	90,000.00

Note: El presente formato solo aplica sólo para sistemas de construcción de obras de saneamiento.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACZI
SECRETARIO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS DEL ESTADO

ING. MARÍA ALEJANDRA MARIELA NANDE ISLAS
SECRETARIA

CONTRALOR DEL EJECUTIVO
EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SANCHEZ
CONTRALOR

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

EPIFANIO GOMEZ TAPIA
DIRECTOR LOCAL TLAXCALA

[Handwritten mark]